



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rector@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de San Lorenzo - Paraguav

RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN UGPI N° 001/2024 PARA LA «ADQUISICIÓN DE REACTIVOS EN EL MARCO DEL PROYECTO PINV01 -152»

En la ciudad de San Lorenzo, a los 15 (quince) días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro, siendo las 11:30 horas, se reúnen en el local del Rectorado, ubicado en el Campus de San Lorenzo, con la presencia de la Abg. LETICIA PAOLA SALINAS FERREIRA, para la Apertura de Ofertas del llamado a **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN UGPI N° 001/2024 PARA LA «ADQUISICIÓN DE REACTIVOS EN EL MARCO DEL PROYECTO PINV01 -152»**, cuya comunicación efectuada en el portal de la UNA en fecha 02 de octubre de 2024

Antes de realizar la APERTURA DE LOS SOBRES, la Directora de Contrataciones, Abg. LETICIA SALINAS, deja constancia en acta que se realizará una verificación cuantitativa de los documentos, y que posteriormente, el Comité de Evaluación, en uso de sus atribuciones legales, realizará la verificación cualitativa de las ofertas, para posteriormente analizar los precios de la oferta y presentar la propuesta de adjudicación a consideración de la máxima autoridad del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.

Se habilita la planilla de registro de asistencia de los Oferentes, presentes en el acto, para la suscripción. Anexo 1.

Acto seguido se procede a la apertura de sobres de ofertas de las siguientes empresas:

ÍTEM	EMPRESA	MONTO OFERTADO EN GUARANÍES
1	VICENTE SCANOVE & CIA SAE	21.500.000

SE VERIFICAN LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

DOCUMENTACIONES DEL PBC	VICENTE SCANOVE & CIA SAE
Carta o Formulario de Oferta debidamente extendida y la lista de precios (*)	PRESENTA
Documentos que acrediten la existencia y facultades del firmante de la oferta (*)	PRESENTA
Documentos legales. Oferentes	
b.1. Personas Físicas.	NO APLICA
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	
i. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura	

Leticia Salinas
Abg. Leticia Salinas
Directora de Contrataciones - DGAsp

David Calvo
VICENTE SCANOVE & CIA. S.



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rector@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campos de San Lorenzo - Paraguav

Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la procedimiento de adquisición. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.(*)	
b.2. Personas Jurídicas.	
i. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.(*)	PRESENTA
ii. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	PRESENTA
iii. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.(*)	PRESENTA
b.3. Oferentes en Consorcio.	NO APLICA
i. Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes Individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (*)	
ii. Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	
iii. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): a. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	

[Handwritten signature]
 Director General
 Dirección de Contrataciones - DGCAF

[Handwritten signature]
 VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rector@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campos de San Lorenzo - Paraguav

b. Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	
iv. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	
Certificado de Cumplimiento Tributario. (*)	PRESENTA
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) deberá expedirse por el equivalente 5% (cinco por ciento) del monto total de la oferta. El oferente debe presentar con su oferta una garantía de mantenimiento instrumentada a través de: d.2 Póliza para adquisiciones superiores al monto de Gs. 5.000.000 (guaraníes cinco millones).	PRESENTA
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (*)	PRESENTA
Declaración Jurada de cumplir con las especificaciones técnicas de la Convocatoria (*);	PRESENTA
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente, vigente. (*)	PRESENTA
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC (*);	PRESENTA
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios. (*)	PRESENTA
Folletos y/o catálogos de los ítems ofertados deben acercarse junto con su sobre oferta (*)	PRESENTA
Copia de facturaciones y/o contratos con recepciones finales y/o remisiones que avalen la experiencia requerida. (*)	PRESENTA
Declaración Jurada de cumplir con las especificaciones técnicas del Llamado (*)	PRESENTA
Declaración Jurada de los oferentes, donde manifieste tener la capacidad para cumplir con el suministro de los equipos en tiempo y forma. (*)	PRESENTA
Acreditación de ser Representante de la marca para los ítems (*)	PRESENTA

Consejero
Abg. María Saldaña
Directora
Dirección de Contrataciones

Vicente Scavone
VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.F.



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rector@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campos de San Lorenzo - Paraguav

Se entregó formularios de observaciones a cada oferente presente a los efectos de que cada uno redacte y rubrique dicho formulario con las observaciones detectada durante el acto de apertura de ofertas. Anexo 2.

Se otorga oportunidad a los oferentes para la verificación de las ofertas presentadas, se anexan las observaciones presentadas.

Previa lectura y ratificación de su contenido, firman los presentes, en prueba de plena conformidad, de todo lo señalado, con lo que se da por finalizado el acto siendo las 11:45 horas.


Directora
Dirección de Contrataciones - DGAs


VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.



Universidad Nacional de Asunción

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

www.una.py

C. Elect.: contrataciones@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN UGPI N° 001/2024 PARA LA «ADQUISICIÓN DE REACTIVOS EN EL MARCO DEL PROYECTO PINV01 -152»

REGISTRO DE ASISTENCIA

FECHA: 15/10/2024						
Ítem	N° Exp. DC/DGAYF	Hora	EMPRESA	REPRESENTANTE Nombre y Apellido	C.I. N°	FIRMA
1	2426	10:53	VICENTE SCAVONE CIA & SAE	<i>David Calera</i> VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.	9198006	
2						
3						



Universidad Nacional de Asunción

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

www.una.py

C. Elect.: contrataciones@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN UGPI N° 001/2024 PARA LA «ADQUISICIÓN DE REACTIVOS EN EL MARCO DEL PROYECTO PINV01 -152»

ANEXO 2 - OBSERVACIONES

FECHA: 15/10/2024

OFERENTE: Vicente Scavone CIA & SAE

OBSERVACIONES: Sin observaciones

FIRMA:

ACLARACIÓN

David Polans

CI N°

9192006